



Agenda Digital

## El Gobierno autoriza 80 millones para impulsar la I+D de las tecnologías digitales

- Las ayudas fomentarán el desarrollo de servicios de conectividad 5G, tratamiento masivo de datos, computación en la nube, Internet de las Cosas y ciberseguridad

21.04.17. El Consejo de Ministros ha autorizado al Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital a convocar en 2017 ayudas por un valor de 80 millones de euros para financiar proyectos de I+D en el sector TIC dentro del marco de la Acción Estratégica de Economía y Sociedad Digital (AEESD) que forma parte del Plan de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

La convocatoria se dirige a la financiación de proyectos de I+D en el ámbito de las TIC mediante subvención y préstamo y dispone de un presupuesto de 20 millones de euros de subvención y 60 millones de euros de préstamo. La cuantía total máxima en subvención podrá incrementarse por importe de 6 millones de euros. El régimen de concesión es mediante concurrencia competitiva.

Se han diseñado dos subprogramas distintos: *Impulso Tecnológico* y *EUREKA*. El subprograma *Impulso Tecnológico* se enfoca en incentivar la puesta en marcha de proyectos, de ámbito exclusivamente nacional, basados en tecnologías con bajo nivel de madurez y alto potencial de transformación del sector TIC y se encuentra dotado de 16 millones de euros de subvención y 48 millones de euros de préstamo.

En segundo lugar, el subprograma *EUREKA* se dirige a proyectos de gran valor tecnológico y de ámbito internacional, que hayan obtenido la acreditación de su pertenencia a alguno de los clústeres TIC de EUREKA,

PENTA, EURIPIDES, ITEA3 y CELTIC-PLUS y se encuentra dotado de cuatro millones de euros de subvención y 12 millones de euros de préstamo.

Las ayudas objeto de esta convocatoria pueden ser cofinanciadas con fondos comunitarios, dentro de algunos programas operativos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). El pago de la ayuda se realizará por anticipado en dos fases, un primer pago del 75% en 2017 y un segundo pago del 25% en 2018.

La Acción Estratégica de Economía y Sociedad Digital tiene como objetivo fortalecer la competitividad e internacionalización de las empresas españolas, principalmente PYME. Entre las tecnologías que se beneficiarán de estas ayudas destacan las de conectividad 5G, tratamiento masivo de datos, computación en la nube, Internet de las Cosas y ciberseguridad, todas ellas llamadas a ser las tecnologías del futuro y habilitadoras para la transformación digital de la economía y la sociedad.

Asimismo, estas ayudas sirven como palanca para favorecer la competitividad y la capacidad de internacionalización de las empresas española, que sin estas ayudas no podrían aprovechar la oportunidad que supone participar en proyectos internacionales de alto impacto tecnológico.